



Estudio Jurídico Administrativo
BOSSBIG
San Martín 202 y Eloy Alfaro
Tel.: 2412448 Cel. 098091834
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de abril de 2004

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
FIRSTCONSTRU S.A.
Ciudad.-

Ing. Carlos Yagual, cumpro con poner a vuestra disposición el informe que comprende el ejercicio del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2003.

Para esta labor, los administradores me han proporcionado los estados Financieros de la compañía (Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias), así como me puso a mi disposición la contabilidad, comprobantes, documentos, estatutos, sociales, acta y nomina de accionistas, habiendo recibido necesaria para verificar toda la información y el correcto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias de la compañía.

El ejercicio 2003 se caracteriza por no haber presentado actividad económica alguna.

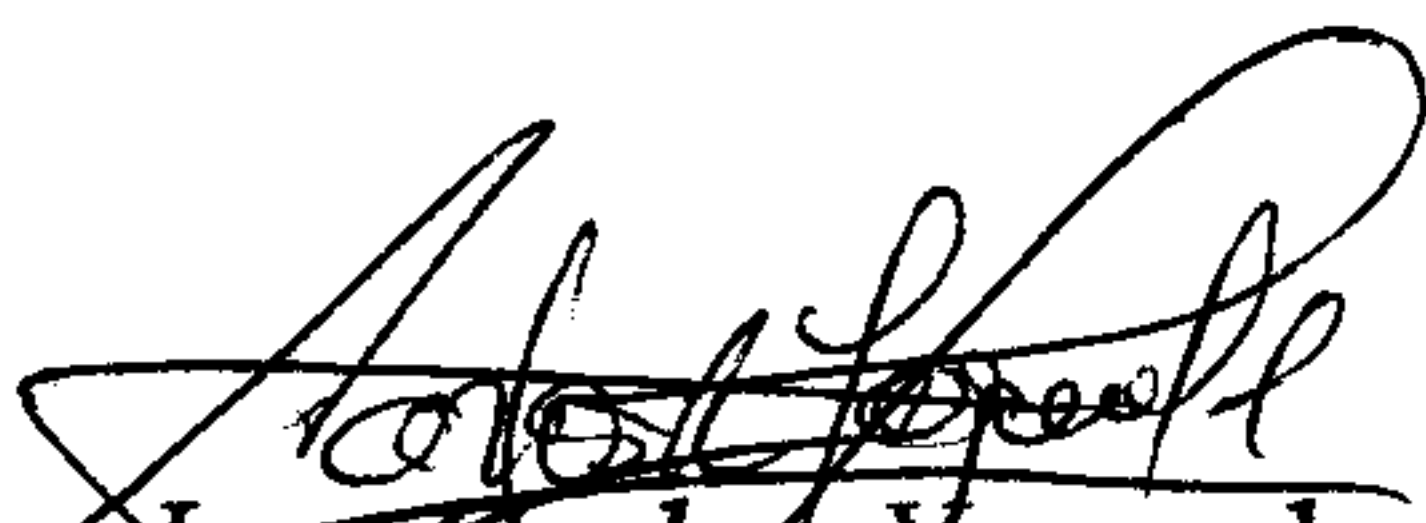
Los procedimientos de interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía.

Para efectuar dicho informe se han observado disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como lo dice el reglamento en la resolución No. 900153.005

*En mi opinión los mencionados Estados Financieros (Balance General y Estado de perdidas y ganancias), presentan razonablemente, la situación financiera de **FIRSTCONSTRU S.A.** al 31 de diciembre de 2003 y los cambios en su posición financiera.*

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio económico del año 2003.

Atentamente,


Ing. Carlos Yagual
COMISARIO

